

Comunicado de prensa. Ecosistemas, 29 de junio 2006

## ONGs cuestionan legalidad de actividades de Endesa en Aysén

*Un grupo de organizaciones ciudadanas de Santiago, Coyhaique y Cochrane solicitaron a Conama que se pronuncie respecto a los estudios de distinto tipo que actualmente realiza Endesa en las zonas adyacentes a los ríos Baker y Pascua, en la región de Aysén.*

---

A juicio del abogado Felipe Meneses, dada la naturaleza del proyecto y los sectores comprometidos en él, las actividades que ENDESA desarrolla --desde fines del año pasado-- debieron someterse al Sistema de Evaluación Ambiental, regulado por la ley 19.300 sobre Bases del Medio Ambiente.

Para las organizaciones Ecosistemas, CODEFF Aisén, Corporación Privada para el Desarrollo de Aisén, The National Outdoor Leadership School (NOLS), Costa Carrera y Agrupación de Defensores del Espíritu de la Patagonia, el Estado debe ejercer medidas mínimas de control en atención al enorme valor natural de las zonas comprometidas. Por lo tanto, le piden a Conama que asuma un rol activo en la coordinación de los órganos públicos y municipalidades para la fiscalización ambiental del proyecto.

Juan Pablo Orrego, representante de Ecosistemas, afirmó que la libertad de acción de Endesa en la zona "es una mala señal para un proceso que requiere a un Estado ejerciendo cabalmente su rol fiscalizador. Esperamos que la autoridad ambiental ejerza a la brevedad sus facultades y asegure la protección de las comunidades intervenidas y de los ecosistemas"



*(Ecosistemas)*